



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-01018920- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-273-E-UNC-DEC#FL, y la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Inés LUQUE (Leg. 34.092) al cargo de Profesora Titular Plenaria DSE por concurso, en la Asignatura Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas, Sección Portugués;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. Cecilia Inés LUQUE (Leg. 34.092) al cargo de Profesora Titular Plenaria DSE por concurso, en la Asignatura Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas, Sección Portugués, a partir del 01-12-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. LUQUE la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3º.- La Prof. Cecilia Inés LUQUE, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS

af/jf